



DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
026/2017

DICTAMEN QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, PARA CONTRATAR LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS DE CAMIÓN EN VARIOS PUNTOS DENTRO DE LA ZONA SURESTE DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA (12 PARADEROS)

El Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública de Municipio de Chihuahua, instalado para la Presente Administración 2016-2018, en sesión celebrada el día 17 de Octubre de 2016, con fundamento en el artículo 34 fracción III y 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, somete a consideración la solicitud de autorización de la procedencia de no celebrar licitación pública, mediante el procedimiento de adjudicación directa, por conducto del Ing. Carlos Humberto Cabello Gil, Director de Obras Públicas, por lo que se emite el presente Dictamen de la obra antes referida con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

Para la realización de la obra en mención, cuenta con los recursos financieros suficientes, autorizados bajo el PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL 2017, como afectación presupuestal al Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, mediante el oficio de autorización No. 2017-PDM-33FM-OP-034 de fecha 27 de marzo del 2017, emitido por la Dirección de Planeación y Evaluación, con un importe de \$ 1,547,022.78 (un millón quinientos cuarenta y siete mil veintidos pesos 78/100 m.n.) para ésta obra.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

La presente excepción al procedimiento de licitación pública se fundamenta en el artículo 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, en virtud de que determina que: "Los municipios, sus organismos públicos descentralizados, las empresas de participación municipal mayoritarias y los fideicomisos en los que los municipios tengan el carácter de fideicomitentes según correspondan, de conformidad con lo dispuesto por las leyes de la materia bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, a través de adjudicación directa, como es este caso y/o un procedimiento de licitación restringida mediante invitación a cuando menos tres contratistas, cuando el importe de las operaciones no exceda de los montos establecidos



DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
026/2017

en este artículo, siempre y cuando las propuestas se consideren técnicamente válidas y las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto a la licitación pública”.

La contratación que nos ocupa está dentro de este precepto, ya que el importe autorizado para ejercer en la obra a ejecutarse, no excede de 55 veces el salario mínimo general vigente diario para la Ciudad de Chihuahua elevado al año.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 48 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Estado de Chihuahua, se determina el siguiente:

D I C T A M E N

I. Es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Obras Públicas para tal efecto se autoriza a la misma para que a través de su titular, en la contratación de los trabajos que anteceden, inicie el procedimiento de excepción a la licitación pública, relativo a la Adjudicación directa, seleccionando a la persona que cuente con la capacidad de respuesta inmediata, así como con recursos técnicos y financieros que resulten indispensables de acuerdo con las características y complejidad de los mismos, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

II. Este Dictamen se emite sin perjuicio de las acciones que deberán observarse previamente y durante el desarrollo de los procedimientos de contratación o en el cumplimiento de los contratos, así como a las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables en la materia.

Dado a las 04:30 hrs en la Ciudad de Chihuahua a los tres días del mes de abril del año 2017.

POR EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA

P.A. Fabris
ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENTE

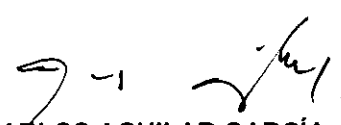
“2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



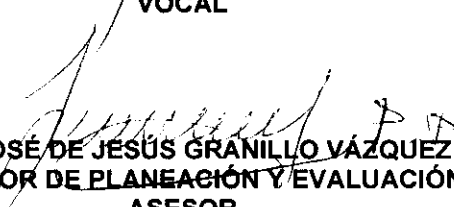
CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
026/2017


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR
SECRETARIO EJECUTIVO

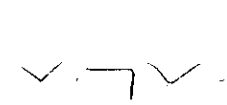

ARQ. GUILLERMO SOTO LEAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
VOCAL


LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ASESOR


LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ
SUBDIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL
ASESOR


LIC. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA
SÍNDICO MUNICIPAL
ASESOR

C.P. CARLOS DAVID OROZCO CHACÓN
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN
ASESOR


"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA
AUTORIZACIÓN PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA
026/2017

LIC. GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
ASESOR

P.A.

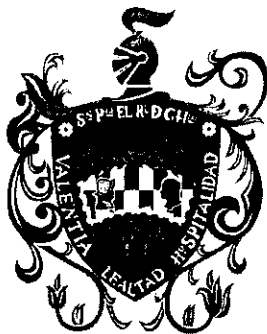
Fernando Arturo Martínez
M.A.P. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR
INVITADA

LIC. MARÍA DE LOS ANGELES ÁLVAREZ HURTADO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
INVITADA

ING. CARLOS EDUARDO RAYNAL REYGADAS
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO
INVITADO

LIC. VERÓNICA GRAJEDA VILLALOBOS
REGIDORA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
INVITADA

fr *ms* *X* *A*
"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCION: DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION

OFICINA: SUBDIR. DE PROG. Y SEG.

NO. OFICIO: 2017-PDM-33FM-OP-034

NO. EXPEDIENTE: 2017OP000036

ASUNTO: OFICIO DE AUTORIZACION DE AFECTACION PRESUPUESTAL

CHIHUAHUA, CHIH. 27 DE MARZO DE 2017

D. 026 / 2017

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E.-

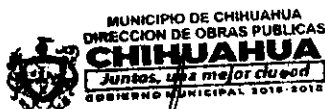
EN RELACION AL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL PARA 2017, DE CONFORMIDAD AL EXPEDIENTE DISPONIBLE A LA FECHA Y A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE REGISTRA LA CANTIDAD DE \$1,547,022.78 (UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL VEINTIDOS PESOS 78/100 M.N.) COMO AFECTACION PRESUPUESTAL A LOS RECURSOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA SER APLICADOS DE ACUERDO A LA SIGUIENTE DISTRIBUCION:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
MUNICIPAL 33FM 01-12355010001-999999-04-07022- 131-000-02K0808-61501-2-5-FAFM-000	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN	\$1,547,022.78

OBRA

1. CONSTRUCCION DE PARADERO DE CAMION EN VARIOS PUNTOS DENTRO DE LA ZONA SURESTE DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

CONFORME A LA LEY DE COORDINACION FISCAL VIGENTE, PARA LA APLICACIÓN DE ESTOS RECURSOS DEBERAN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS AMBAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SEGÚN SEA EL CASO.

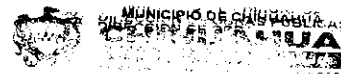


30 MAR 2017
RECIBIDO
SUB-DIRECCION DE
INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

C.C.P.: M.A.P. VERONICA ESTELA RODULFO BORUNDA. OFICIAL MAYOR
C.C.P.: M.A. AIDA AMANDA CORDOVA CHAVEZ. TESORERO MUNICIPAL
C.C.P.: DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO. DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION
C.C.P.: ARCHIVO



RECIBIDO
DIRECCIÓN

2017-PDM-33FM-OP-034


LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AFECTACION PRESUPUESTAL

2017-PDM-33FM-OP-034

No. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	CONCEPTOS					PRECIO UNITARIO (CON I.V.A.)	IMPORTE ANUAL
1	CONSTRUCCION DE PARADERO DE CAMION EN VARIOS PUNOS DENTRO DE LA ZONA SURESTE DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	PRESUPUESTO						
		PTC de 2" x 1" calibre 14 soldados entre columnas metálicas, pintura homeada color según diseño, incluye soldadura, cortes, herrajes, desperdicio, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	m	43.2	\$	200.95	\$	8,680.90
		Barqueta de concreto f'c=150 Kg/cm2 de 10 cm. de espesor acabado flotado, armada con malla electrosoldada 6-8/10-10. Incluye colado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	m2	120	\$	367.15	\$	44,058.19
		Banca de concreto prefabricada tipo bloque monolítico, de 1.20 m. de largo, 0.60 m. de ancho y 0.42m. de alto modelo BKT-AS-005/60 o similar en calidad. Incluye traslado, grúa, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	pza	36	\$	12,472.90	\$	449,024.40
		Alimentación eléctrica para luminaria. Incluye: cable de aluminio XLP No. 6, tubería Conduit de 1 1/4" PDG, excavación, cama de arena, relleno, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	m	180	\$	239.76	\$	43,156.87
		Suministro y colocación de luminaria tipo venus aditivos metálicos de 175 watts, Incluye: poste metálico de 5.00 mts de altura, base de concreto, materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.	pza	12	\$	12,512.50	\$	150,150.03
		Señal tipo poste cuadrada de "parada de autobus" según normas de Vialidad y Tránsito, a una distancia adecuada. Incluye muelle de concreto, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	pza	12	\$	3,375.02	\$	40,500.24
		Suministro y colocación de logotipo alusivo a la administración, a base de placa metálica calada en sección de 0.45 x 0.45 mts, detalle según plano, Incluye: fijación, materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.	pza	12	\$	2,934.80	\$	35,217.60
		Guarnición trapezoidal de concreto f'c=200 Kg/cm2 de 12 x 20 x 35 cm. Incluye cimbrado, colado, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	m	120	\$	277.01	\$	33,240.96
		Pintura color amarillo tráfico en guarnición nueva o existente. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	m	120	\$	47.97	\$	5,755.92
	No. EXPEDIENTES: 2017OP000036	Suministro y aplicación de Sello Acrílico Urethane a dos manos, incluye: preparación de la superficie, material, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta aplicación.	m2	120	\$	76.41	\$	9,169.10
		Suministro y colocación de encino de 2.5 mts de alto, tallo de 1 a 1 1/2", incluye: cepa, tierra para jardín, material, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.	pza	12	\$	4,055.80	\$	48,669.61
		Suministro y colocación de alcorque metálico cuadrado con marco de 80 x 80 cms. acabado con pintura electrostática poliéster homeada. Incluye: fijación, materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.	pza	12	\$	3,668.50	\$	44,022.00
		Limpieza fina de la obra. Incluye mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	m2	360	\$	21.76	\$	7,834.18
		TOTAL						1,547,022.78


LIC. JOSÉ DE JESUS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION

RECURSOS MUNICIPALES

ANEXO TÉCNICO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

2017

OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

03 DE MARZO DE 2017

SUBCUENTA

CUENTA:

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA

DEPENDENCIA EJECUTORA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

EXP: 0131/17



Nº DE OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN LOCALIDAD	MOD. DE EJEC.	SITUACIÓN DE LA OBRA	COSTO TOTAL MILES \$	MONTO PRESUPUESTADO PESOS			METAS DE PROYECTO U. DE CANT. M.	AVANCE AL 31/12/17	PERIODO EJECUCIÓN		GASTO PROMEDIO MENSUAL
						SUMA	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS			INC. (MES)	FIN (MES)	
1	CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS DE CAMIÓN EN VARIOS PUNTOS DENTRO DE LA ZONA SURESTE DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CONT	IT	\$ 1,547.02	\$ 1,547,022.78	\$ 1,547,022.78	\$	OBRA	100%	MARZO	JUNIO	\$ 515,674.26
TOTAL					\$	\$ 1,547,022.78	\$ 1,547,022.78	\$					

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN